

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 21 DE JULIO DE 1787.

Rasgo moral. Conciencia. Quando el hombre siente indispuerto su cuerpo, implora el auxilio del Médico; pero á los males del alma los acompaña siempre una especie de delirio, que no la deja conocer el peligro de su estado: está moribunda, y se cree aun perfectamente sana. El que siente y conoce el mal, está medio curado. Quando el habito del vicio enseña al hombre á no avergonzarse, es estremo el peligro. La conciencia perece á los golpes multiplicados del delito, y la voz de los remordimientos calla. El alma pierde poco á poco el sentimiento de sus vicios; estos se conaturalizan, se convierten en costumbres, nos gloriamos de ellos y triunfamos en nuestra ruina.

De esta suerte en la embriaguez del vicio se adormece la conciencia al ruido de un sonido halagueño. Debil, y desmayada en los brazos del deleite, deja escapar de su mano descuidada las riendas de nuestras pasiones, y nos abandona á la licencia de nuestros deseos, sin aconsejarnos, y como que no advierte nuestros estravíos. La creera profundamente dormida en una cama de flores, pero desconfia de su sueño perdido y pasajero. Mira ese delator astuto, que oculto tras ella repasa el registro de nuestros vicios, y llena con nuestras faltas sus terribles annales. Los oidos y los ojos de esa espía activa velan sin cesar sobre nosotros: invisible á nuestro lado, percibe y oye lo que nuestro corazon murmura en silencio: nota nuestros mas pequeños errores; la multitud de nuestras ligeras fantasias no puede escaparse á su vista perspicaz; apenas se abren nuestros deseos, los descubre; sorprende en su origen el punto imperceptible en que nacen nuestros vicios. La conciencia, semejante en su indulgencia cruel al codicioso usurero, que oculta su diario devorador, y espera manifestarse al joven heredero, en el día que ha de consu-

mar su ruina, nos deja disipar el tiempo inestimable; pero nota lejos de nuestra vista los momentos perdidos en frivolidades ó contaminados por el vicio: ella traza nuestra historia en unas ojas mas durables que el bronce: la muerte leerá esta historia al oido del pálido reo, y el Juez Supremo la revelará delante de los mundos congregados.

No, esa voz que el hombre oye en el fondo de su alma, no es ilusion. La naturaleza no ha establecido en nuestro seno un oráculo de mentira, y las sentencias que el hombre pronuncia sobre sí mismo, no serán revocadas. (*Se concluirá.*)

Rasgo histórico. Los orientales usan mucho de la alegoría. Un Poeta Arabe refiere la siguiente historia de una causa, en que se alegó por todas partes bajo el velo de aquella figura, y que pareció un enigma á los que ignoraban la cuestión.

Habiendo visto un Sultan desde su terrado á una muger hermosa, se enamoró de ella, y queriendo manifestarla por sí mismo los sentimientos que le habia inspirado, encargó á su marido *Feirúz* una comision que habia de executar prontamente. Luego que partió este, halló el Sultan arbitrio por medio de un eunuco, para entrar hasta donde estaba la bella *Chemsenisa* (nombre que significa *Sol de las mugeres*). La Dama, viendo entrar al Sulran y penetrando sus intenciones, le dixo; „el Leon creencia envilecerse si comiese las sobras del lobo, y aquel Rey de los animales se desdeña, de apagar su sed en el arroyo que el perro ensucia con su lengua inmundada. Comprehendió el Sulran que no tenia que esperar, se retiró confuso, y con la turbacion se dejó una chinela.

Feirúz habia salido con tanta precipitacion, que se le habia quedado olvidada la orden escrita del Sulran; y vuelve á entrar

por ella un momento despues de la salida del Príncipe, y conoció inmediatamente su chinela. Sus zelos fueron extremados; pero disimuló por temor del Sultan, y resolvió repudiar á *Chemsenisá*. En efecto la redujo con un pretexto honroso, á que por unos dias se fuese á casa de su padre, y la dió *cien monedas de oro*. Ella obedeció; pero habiendo pasado muchos dias sin que Feirúz pareciese; estaba admirada, y dió parte de sus sobresaltos á sus hermanos, los quales fueron á buscar al Visir, para preguntarle la causa de su ausencia: este sin entrar en explicacion alguna, dijo, que habiendo pagado á *Chemsenisá* el dote convenido, no habia mas que pedirle. Le mandaron pues en justicia.

Estaba en uso que el Sultan asistiese á todos los juicios, á fin de contener con su presencia á los Cadi's ó Jueces. Los hermanos de *Chemsenisá* hablaron así; « Señor, nosotros habiamos arrendado á Feirúz un jardin delicioso; este lugar encantador era paraíso terrestre, se lo habiamos cedido rodeado de altas cercas, y plantado de los mejores arboles adornados de flores y cargados de frutos. El pretende volvernos este jardin, despojando de todo lo que le hacia delicioso, quando le introducimos en él.

Mandó el Cadi á Feirúz que manifestase sus razones, y él lo hizo de este modo; á mi pesar renunció el goze de ese jardin que me era tan grato. Pero un dia que yo me paseaba por una de sus calles, vi el rastro de un leon; el terror se apoderó de mi alma, y quise mas bien ceder el jardin á este animal terrible, que exponerme á su cólera.

El Sultan que sin dificultad entendió el enigma, previno al Cadi y dijo á Feirúz: « vuelve á tu jardin Feirúz, no tienes nada que temer; es cierto que el leon puso en él el pie, pero no ha podido tocar á ningun fruto, y ha salido lleno de verguenza y de confusion. Jamás se ha visto jardin mas hermoso; pero tampoco mejor guardado, y mas al abrigo de atentados.

Feirúz se reunió con *Chemsenisá*, y la amó mas tiernamente, quando supo la prueba peligrosa, que sufrió su virtud sin tendirse.

Cartagena. Carta. Señor Editor. Muy señor mio: bajo el concepto de que Vm. nos tiene ofrecido admitir quantas ideas se le comuniquen, y merezcan tener lugar en sus semanarios, quiero dirigir á Vm. la siguiente no menos sencilla que ventajosa, para que si gusta publicarla, tenga yo la satisfaccion de contribuir en algo al bien público, imitando á Vm. en el celo por este interés general.

Dias ha que miro con dolor la mala crianza y principios que reciben las niñas (particularmente las de menos condicion) bajo la rustica instruccion de las que se dedican á maestras, sin mas merito que el de quererlo ser, introduciendose sin el menor rasgo de ilustracion ni talento, á un exercicio, de que se creen capaces en sabiendo hacer una media, no obstante de que su buen desempeño tiene estrechissima conexion con el bien público; á fin pues de desterrar este abuso, y de establecer maestras que además de enseñar á las niñas los solidos principios de la religion, sin mezcla de hipocresia ni de otras despreciables ridiculezas, fuesen tambien capaces de ir las formando el corazon, imprimiendolas aquellas virtudes morales propias de un sexó que á favor de un cuidadoso cultivo sabe hacerse la felicidad de las familias, y las delicias de la juiciosa sociedad, es indispensable principio que en adelante no se las permitiese tomar tan serio exercicio, sin ser con anticipacion examinadas muy escrupulosamente por el gobierno, con intervencion del Cura ó Vicario de la Parroquia, en que quisiese la pretendiente establecerse, debiendo concurrir en ella las circunstancias de estar bien instruida en la doctrina christiana, saber muy bien leer, y medianamente escribir, hablar nuestro idioma con propiedad, y tener disposicion y talento capaz de hacerla discurrir sin baja, y comunicar á sus discípulas desde niñas un buen modo de pensar, hasta que criadas por esta linea puedan sacarse unas mugeres, que en qualquier estado sepan llenar sus respectivas obligaciones.

Es tambien no menos extraño en los maestros de primeras letras, admitidos con aprobacion, el culpable abandono de no en-

señar á los niños el buen modo de pronunciar el castellano; los muchos dias del año que hacen feriados á su antojo, dedicándolos justamente festivos á la inacción, y despreciando la loable antigua costumbre de llevar sus discípulos á oír misa y acompañarlos por la tarde á alguna honesta diversion para precaver con su vista qualquier distraccion, y evitar que aprendiesen en los otros concursos los dicharachos que se oyen á la gente ociosa; cuya util práctica debia hacerseles seguir sin que por ella mereciesen mas gratificacion, pues estamos viendo que á su antojo han establecido sus estipendios, y no contentos les hacen otras agregaciones é impuestos semanales, mensuales y anuales, que aunque disfrazados con varios sutiles pretextos, no dejan de ser en la realidad conocidas estafas, siendo lo mas sensible que despues de faltar á todas sus principales obligaciones, sea tal su abandono en la instruccion de sus discípulos, que apenas se encuentra entre toda la gente de llana condicion, quien haya aprendido á hablar en tales escuelas, sucediendo de padres á hijos el corrompido idioma, del que por la mas crasa omision ó ignorancia de los maestros en sus principios llegarán á formar una lengua particular, que á nada se parecerá menos que al castellano.

Este es señor mio el pensamiento que me he propuesto comunicar á Vm., y creo le graduará tan digno de publicarse, como yo juzgo de atenderse, pues confesando que de la buena educacion depende la felicidad de las familias, y por directa consecuencia la del estado, se sigue como obligacion primaria de todo buen ciudadano el clamar sobre un punto tan necesario como olvidado.

Dejo á Vm. en libertad de añadir sus reflexiones á las que este discurso contiene, y quedo con la mayor expresion, su mas atento y apasionado servidor. F. X. D.

Bien se conoce que el autor de esta carta no ha querido hacer otra cosa que indicar los abusos que toca y la importancia de su remedio. Nosotros añadiríamos algunas reflexiones, si no las contemplásemos tan obvias que acuden de tropel á la imaginacion, y nos contentaríamos con decir que si en la corte hay mucho que sen-

tir sobre el particular, en las ciudades y en otras poblaciones es tanto, á pesar de las providencias superiores, que rompe el corazon mas indolente.

Madrid. Carta. Respuesta á la del memorable compadre Curro.

En fin como llevo dicho:::
¡pero valgame San Telmo!
¡carta á mi del otro mundo!
¡conmigo trato los muertos!

Yo::: sí::: como::: quando::: para:::
(de el susto apenas aliento)
¡Oh que pismo! quanto vá,
que me pega un desconcierto.

¿Quién eres fiero vestigio?
¿qué pretendes congrio seco?
habla, o en nombre de Apolo,
á conjuros te desuello.

¡Pero qui es lo que exámino!
¡Ay mas venturoso encuento!
¿tú eres el compadre Curro?
tú el que sepulté yo mesmo?

¡Oh qué dia para mi
tan feliz! toma doscientos
abrazos, y cuéntame *
como te ha ido en los infiernos.
¿Dime como te escurriste,
de donde nulla est redemptio?
y cuéntame como quedan
Juan Claro, y sus compañeros.

Refiereme quanto sepas,
y no me supongas serio,
por los honrosos dictados,
que en tu carta te merezco.

Sea Herodes (como dices)
sea Farisaico, negro,
tinto, ó como se te antoje,
no hay queja entre amigos buenos.

Yo seré quanto tu quieras:
Aleman, Francés, Tudesco,
Boltario, y Totili-mundi,
vomita sapos y escuerzos.

Haz cuenta que soy tu sombra,
y que sus pasos siguiendo,
por ser tú Curro, tras ti
me voy tambien escurriendo.

¡Pero todo esto qué importa
á que tú con tanto empeño,
denendas el Semanario,
que mi bolsillo ha deshecho?

¡Son sufragios para tu alma,
los quartos que yo lamento,

(difunto de barrabás)
para tanto cacaró?

¿Eres acaso pariente
del autor, ó de Quevedo,
que resucitas á darme
en las barbas con tus huesos?

¿Eres su administrador,
su contador ó caxero,
que con tan sutil guarismo,
le cuentas cero por cero?

¿Si no lo eres, que te importa,
que gane ciento por ciento?
un muerto á su sepultura,
y pisonazo en sus sesos.

¿Han visto tal charlería!
¿habra muerto mas parlero!
si el litigio es inter vivos,
¿quién le mere inter podencos?

Mis Comedias grito y clamo;
y si por estar enfermo,
no pudo cumplir el trato,
trate de no estar enfermo.

Ahorremonos de razones,
señor Don Diablo ó Don Muerto,
que este viene á ser el chasco
de la Perdiz y el Mochuelo.

Mis setenta y nueve quartos
del pico son los que quiero,
y alborotaré el cortijo,
si un ochavo me dan menos.

¿Qué una peseta suspire
te admiras! ¡lindo gracejo!
¿pues acaso las pesetas,
se hallan en los basureros?

Por una peseta sube
un albañil hasta el Cielo:
y por ella Madrid todo
cruzan hoy dos silleteros.

¿Cuatro reales á un christiano,
que sabe lo que es dinero,
no es sacarle quatro muelas,
con que se coma un conejo?

Antes que otros quatro reales
alargue al tal *Semanero*,
quiero (salva sea la parte)
me salgan quatro divisos.

Envaino (como me mandas)
la segur: mi arenga dexo;
pero eso de que no chiste,
perdoneme el señor *muerto*.

Yo he de gritar mi justicia:
yo he de hablar usque in æternum
y supuesto que lo pago,

que me pagen lo supuesto.
Con esto: Dios te bendiga,
y pues á este mundo has vuelto,
manda á tu amigo *Don Lucas*
Aleman, Turco ó Flamenco.

Otra, Señor Editor; el Domingo 15
del corriente al obscurecer venia yo del
Retiro muy satisfecho y gozoso de haber
visto al Rey nuestro señor, y al subir por
la calle de las huertas sin decir agua vá,
nos invocaron de un balcon de la casa
n. 11 una buena rociada de ella, á un Sa-
cerdote que me acompañaba, y á mí; ¿qué
dicia á esto D. Lucas Aleman? ¿pobre de
mí que llevaba un vestido nuevo de gredur
de color delicado, y que es el unico
que tengo para presentarme decente! ¿qué
tropol de ideas no me ocurrieron, al ver to-
do mojado mi vestido de gala, y al con-
templar mi bolsillo imponible de reem-
plazarle con otro igual!.. tomar señas de
la casa para pedir satisfaccion.... es ruín-
dad; la policia... el exemplo... pero si
niegan ¿cómo he de justificarlo?... yo no se
si ha sido del quarto principal ó del segun-
do... en fin no quise perder la paciencia, y
el dinero detras del vestido, y en medio
de estas y otras consideraciones, resolví
por unico desahogo pedir á Vm. que lo pu-
blicase en su Correo.

Estos lances son frecuentes, y por qué
tanto vino á caer este en su afecto. *El*
Apuntador.

Espectáculo agradable que ofrecen las
funciones de Toros en Madrid.

SONETO.

Hay en la fiesta variedad de males,
Hay tercianas malignas, tabardillos,
Hay diarrea continua de bolsillos,
Reumarismos, fluxiones catarrales:
Se venden las mantillas, delanteles,
Circasianas, cofetas, capotillos,
Se empeñan los pendientes, los anillos,
Los sombreros, pulseras y briales:
Pues caigan picadores y toreros,
Convoquen los carteles la lucida
Tropa de Nacionales y Estrangeros;
Haya cada semana una corrida:
Que fuera de estos daños pasajeros
La funcion es humana y divertida.

M. D. P.